

Séptimo.—Estado de liquidación de la deuda de Seycafres, Sociedad Limitada, con Doña Camino Diaz Braña.

Que se celebrará en las instalaciones del Hotel Tryp Guadalajara (recepción), sito en el kilómetro 55 de la Nacional II de Guadalajara, el día dieciocho de diciembre de dos mil tres, y hora once en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por Don Ignacio Gómez-Galarza Ladrón de Guevara.

Guadalajara, 4 de septiembre de 2003.—El Secretario.—51.782.

**SIDERÚRGICA
DEL MEDITERRANEO, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**SOLMED GALVANIZADOS, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley, se hace público que las Juntas Generales de Socios, de Solmed Galvanizados, S. L., Sociedad Unipersonal, y de Siderúrgica del Mediterráneo, S. A., Sociedad Unipersonal, en respectivas sesiones celebradas todas con carácter Universal el día 19 de noviembre de 2003, acordaron por unanimidad aprobar la fusión por absorción de Solmed Galvanizados, S. L., Sociedad Unipersonal, por Siderúrgica del Mediterráneo, S. A., Sociedad Unipersonal, con extinción de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque a la absorbente a título de sucesión universal de la totalidad de los elementos integrantes del activo y pasivo de Solmed Galvanizados, S. L., Sociedad Unipersonal, mediante la creación de una reserva de fusión en la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, según el art. 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 19 de noviembre de 2003.—El Administrador Solidario de la Sociedad Absorbente y el Administrador Único de la Sociedad Absorbida.—51.846. y 3.ª 24-11-2003

**SISTEMAS RADIANTES
F. MOYANO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, el próximo día 17 de Diciembre de 2003, en Alcobendas (Madrid), Polígono Industrial de Alcobendas, Calle La Granja, 72 a las 12 horas, y en su caso el siguiente día 18 de Diciembre de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.
Segundo.—Reducción de las Reservas Voluntarias para amortizar pérdidas de ejercicios anteriores.
Tercero.—Dimisión de Consejeros y Nombramiento de Nuevos Consejeros.
Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.
Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta General y del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—Emilio Asensio Ramírez, Secretario del Consejo de Administración.—52.337.

**SOCIEDAD INDEPENDIENTE
COMUNICACIÓN CASTILLA
LA MANCHA, S. A.**

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, S.A., convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 10 de diciembre de 2003, a las 12.00 horas, en el domicilio social, Avenida de la Estación, 5, bajo, de Albacete, y de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 11 de diciembre, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Delegación de facultades.
Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Albacete, 17 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Vicente García Palazón.—52.424.

SOMIEDO, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2003, aprobó la liquidación de la sociedad con arreglo al siguiente balance:

	Euros
Activo:	
Deudores	-4.357,78
Tesorería	387.694,91
Total Activo	383.337,13
Pasivo:	
Fondos propios	
Capital	60.346
Reservas	150.496,75
Dividendo	-1.979.901,28
Acreedores a corto plazo	
Acreedores	294.421,89
Pérdidas y Ganancias	
Beneficio	1.857.973,29
Total Pasivo	383.337,13

Madrid, 17 de noviembre de 2003.—D. Martín González del Valle y Herrero. Liquidador Solidario.—51.509.

**SUPERMERCADO SÁNCHEZ
ROMERO, S. L.
(Sociedad absorbente)**

**ROMERO
ALMACENES, S. L.
SÁNCHEZ ROMERO Y CIRIZA, S. L.
(Sociedades absorbidas)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión genérica del artículo 94 de la Ley de Socie-

dades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales de Socios de las sociedades Supermercado Sánchez Romero, Sociedad Limitada, Sánchez Romero Almacenes, Sociedad Limitada y Sánchez Romero y Ciriza, Sociedad Limitada, han acordado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las dos últimas por la primera. Tales acuerdos fueron adoptados el día 31 de julio de 2003 por las respectivas Juntas Generales de Socios de estas sociedades, en los términos previstos en el proyecto conjunto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el mencionado proceso de fusión de obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma, en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma Ley.

Madrid, 10 de noviembre de 2003.—Javier Sánchez-Romero Ciriza, Presidente del Consejo de Administración de Supermercado Sánchez Romero, Sociedad Limitada, Sánchez Romero Almacenes, Sociedad Limitada y Sánchez Romero y Ciriza, Sociedad Limitada.—51.385. 1.ª 24-11-2003

TAKERPLAS, S. A. L.

(En liquidación)

En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 2003, fue aprobada la disolución de la sociedad e inicio del proceso de liquidación, con nombramiento de Liquidador único, don José Manuel Millano García.

Sevilla, 11 de noviembre de 2003.—José Manuel Millano García, el Liquidador único.—51.374.

TECNIMAGEN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad para el próximo día 10 de diciembre de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, situado en Sant Boi de Llobregat, Av. Virgen de Núria, 13, Polígono Salas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Adquisición y enajenación de acciones propias.
Segundo.—Reducción de capital por amortización de acciones propias, consiguiente modificación estatutaria y acuerdos complementarios.
Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Boi de Llobregat, 13 de noviembre de 2003.—Joaquín Badenas Marín, Presidente del Consejo de Administración.—51.743.

TECSAL SALUD, S. L.

Tecsal Prevención, S. L., como interesado de la certificación n.º 03167516, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 31 de julio de 2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escri-

to de oposición ante el Registrador Mercantil Central. Príncipe de Vergara, 94. 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Madrid, 17 de noviembre de 2003.—El Administrador, Juan Oliveros Fontaine.—51.376.

TEUTIX, S. A.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 29 de julio de 2.003, acordó transformar la compañía en sociedad de Responsabilidad Limitada, y aprobar en consecuencia los nuevos Estatutos Sociales que regirán la sociedad limitada.

Barcelona, 14 de noviembre de 2003.—La Administradora Única, M^a Jesús Pitarch Isart.—51.502. 1.^a 24-11-2003

TORNOAUTO LA REDONDA, S. L.

Balace de liquidación

Por acuerdo de la Junta General Universal, celebrada el día 27 de octubre de 2003, en el domicilio social, se aprobó por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, habiéndose aprobado por unanimidad el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos	24.742,50
Fianzas constituidas	153,64
Deudores	2.717,19
Invers. financ. temporales	24.380,73
Tesorería	35.418,04
Total Activo	87.412,10
Pasivo:	
Capital Social	16.828,36
Reservas	58.563,50
Cuenca c. socios	12.020,24
Total Pasivo	87.412,10

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Ejido, 13 de noviembre de 2003.—El Liquidador, José Antonio García Suárez.—51.396.

TRAMONTANA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de Tramontana, Sociedad Anónima, a celebrar el día 11 de diciembre de 2003, a las 10 horas, en el local social de la Compañía, calle Playa d'en Repic, s/n.

Orden del día

Primero.—Renovación cargos administradores.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Quedan a la disposición de los Accionistas, en el domicilio social los documentos relativos a los diferentes puntos del orden del día cuya aprobación se somete a la Junta, pudiendo pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito, para su examen previo.

Sóller, 13 de noviembre de 2003.—El Consejero Delegado, Jaime Antonio Aguiló Morales.—51.467.

TRENCA IMPAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General y Universal de Accionistas, en sesión celebrada el 25 de abril de 2003 acordó por unanimidad, Disolver la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo. 260.2.1.º de la Ley, y la Junta General y Universal de Accionistas, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2003, acordó por unanimidad, la liquidación de la misma, aprobándose por unanimidad, el siguiente balance final.

		Euros
Activo:		
Inmovilizado		296.058,09
III. Inmovilizaciones materiales	296.058,29	
1. Terrenos y construcciones	379.201,09	
220. Terrenos y bienes naturales	56.880,19	
221. Construcciones	322.321,10	
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	35.453,36	
225. Otras instalaciones	34.453,72	
226. Mobiliario	1.099,64	
7. Amortizaciones	-118.596,56	
282. Amortización acumulada del inmovilizado material	-118.596,56	
Activo circulante		9.066,00
III. Deudores	513,87	
6. Administraciones públicas	513,87	
470. Hacienda Pública deudor por diversos conceptos	513,87	
VI. Tesorería	8.552,13	
572. Bancos e instituciones de crédito C.C. vista	8.552,13	
Total Activo		305.124,09

Pasivo:		
Fondos propios		305.124,09
I. Capital suscrito	335.147,65	
100. Capital suscrito	335.147,65	
IV. Reservas	17.233,76	
1. Reserva legal	2.982,86	
112. Reserva legal	2.982,86	
6. Otras reservas	14.250,90	
117. Reservas voluntarias	14.250,90	
V. Resultados de ejercicios anteriores	-9.110,06	
1. Remanente	1.868,91	
120. Remanente	1.868,91	
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-10.978,97	
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-10.978,97	
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	-38.147,26	
129. Pérdidas y ganancias	-38.147,26	
Total Pasivo		305.124,09

Barcelona, 16 de julio de 2003.—El Liquidador único, M.^aDolores Sala Borrajo.—51.763.

TR-5, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas de la entidad «TR-5, Sociedad Anónima», a la Junta General, que, con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en la calle Bruc nº 59, 5º-2ª de Barcelona, el próximo día 16 de diciembre de 2003, a las 17,00 horas en primera convocatoria, y el día 17 de diciembre de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social en la cifra de 36.060,726000 Euros mediante la emisión de 1.200 acciones, totalmente desembolsadas, de 30,050605 Euros nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 2.214 al 3.413, ambos inclusive.

Segundo.—Fijación de plazo para que los Señores accionistas puedan ejercitar el derecho de suscripción preferente en proporción al número de acciones de que sean titulares.

Tercero.—Estudio y aprobación en su caso, de la posibilidad de que los propios socios o terceras personas, al margen de su derecho preferente, puedan suscribir las acciones vacantes, en el plazo de quince días a contar de la finalización del plazo a que se refiere el punto anterior.

Cuarto.—Modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales, caso de aprobarse la propuesta.

Quinto.—Ratificación del cambio de domicilio social, acordado en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 8 de septiembre de 2003, en cuya convocatoria se omitió incluir que el correspondiente informe del Administrador estaba a disposición de los socios.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita la entrega o envío del informe escrito del Administrador referente tanto al cambio de domicilio social, como a la propuesta de ampliación de capital, y demás documentación legalmente exigible.

Barcelona, 17 de noviembre de 2003.—El Administrador, José M.^a Torras Ferrer.—51.518.